

Loja, 17 de octubre del 2011

*Des. Vallejo
Steuber
2011-12-14*

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

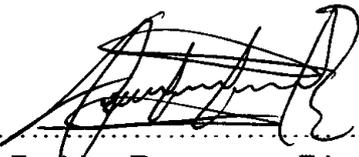
Alex Rodrigo Bustamante Rivera, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A." ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERCIÓN
Farfán Flores	Noriega Vera	una	Trece dólares	NACIONAL
Wilar Adalberto	Duver Ivan	Valor nominal	Valor total del A/S	
CC. 1104587405	CC. 1105010563	Trece dólares	Trece dólares	

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,


f.....
Alex Rodrigo Bustamante Rivera
GERENTE

2577794

14 DIC. 2011

Zapotillo 14 de octubre de 2011

Señor

Alex Rodrigo Bustamante Rivera

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A."

Ciudad.-

De mi especial consideración:

WILAR ADALBERTO FARFÁN FLORES de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1104587405 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

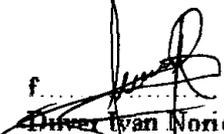
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de una acción en la COMPAÑIA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realicé el día 13 de octubre del año 2011 a favor del señor DUVER IVAN NORIEGA VERA con cédula número 1105010563.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digno solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor DUVER IVAN NORIEGA VERA, en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digno dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.


f. Wilar Adalberto Farfán F.
CEDENTE


f. Duver Ivan Noriega Vera
CESIONARIO